



Guías docentes generales

Guía docente de la asignatura cod. 802004 - Línea 1 (curso 2024-25)

INTRODUCCIÓN A LA CIENCIA POLÍTICA

1. DATOS DE LA ASIGNATURA

Asignatura	INTRODUCCIÓN A LA CIENCIA POLÍTICA
Códigos	• 802004 • 912016
Facultad	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
Grados donde se imparte	• DOBLE GRADO EN SOCIOLOGIA Y TRABAJO SOCIAL • GRADO EN SOCIOLOGÍA
Departamento responsable	DERECHO PUBLICO
Curso	1º
Semestre	Primer Semestre
Créditos totales	6
Carácter	BASICA/TRONCAL
Idioma de impartición	Español
Modelo de docencia	A1

Clases presenciales del modelo de docencia A1 para cada estudiante: 31 horas de enseñanzas básicas (EB), 14 horas de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) y 0 horas de actividades dirigidas (AD). El estudiantado interesado podrá solicitar, conforme a la legislación vigente, adaptaciones curriculares cuando se encuentre ante una situación, debidamente justificada, de necesidad socioeducativa especial derivada bien de alguna discapacidad o necesidad específica de apoyo educativo, bien de las violencias por razón de género. Las adaptaciones curriculares se realizarán siempre por el Servicio de atención a la discapacidad y necesidades específicas de apoyo educativo (ADYNEA), previa valoración por las unidades competentes (en caso de discapacidad o necesidades específicas de apoyo educativo por el Servicio de atención a la discapacidad y necesidades específicas de apoyo educativo (ADYNEA) - integraciondf@upo.es -; en caso de violencias por razón de género por la Oficina para la Igualdad - oficinaparalaigualdad@upo.es -) y en colaboración con los y las responsables de las asignaturas afectadas.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida o cualificada de acuerdo al Reglamento (UE) N° 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de julio de 2014, relativo a la identificación electrónica y los servicios de confianza para las transacciones electrónicas en el mercado interior.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	03/07/2025
ID. FIRMA	firma.upo.es	06y21kLrEe4DVrDau7aSQjJLYdAU3n8j	PÁGINA 1/14



2. EQUIPO DOCENTE

2.1 RESPONSABLES

No se han encontrado responsables asignados a esta asignatura.

2.2 PROFESORADO

Nombre	ANTONIO GUMERSINDO CABALLERO GOMEZ
Departamento	DERECHO PUBLICO
Área de conocimiento	CIENCIA POLITICA Y DE LA ADMINISTRACION
Categoría	PROFESOR/A ASOCIADO/A
Número de despacho	45.01.65
Teléfono	954978297
Página web	https://www.upo.es/profesorado/gumer
Correo electrónico	gumer@upo.es
Docencia	LÍNEA 1 (GSLG) - EPD 12 (GSLG) - EPD 11 (GSLG)
Tutorías	[NULL]

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida o cualificada de acuerdo al Reglamento (UE) N° 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de julio de 2014, relativo a la identificación electrónica y los servicios de confianza para las transacciones electrónicas en el mercado interior.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	03/07/2025
ID. FIRMA	firma.upo.es	06y21kLrEe4DVrDau7aSQjJLYdAU3n8j	PÁGINA	2/14
				

3. DESCRIPCIÓN Y CONTENIDO DE LA ASIGNATURA

Breve descripción de la asignatura	Es una asignatura perteneciente al módulo de Formación Básica en Ciencias Sociales, y según la Memoria Verifica del Grado en Sociología, los contenidos de la misma son los siguientes: "Introducción a la Ciencia Política. Relaciones entre la Ciencia Política y otras Ciencias Sociales (con énfasis en sus relaciones con la Sociología). Introducción a las teorías sobre el poder, la legitimidad y el estado. Formas de organización política y su evolución histórica". En términos de calendario formativo respecto a cada titulación, la asignatura se imparte en el primer curso del Grado en Sociología. En el Doble Grado en Trabajo Social y Sociología, la asignatura se imparte en el segundo curso.
Objetivos (en términos de resultados del aprendizaje)	RESULTADOS DE APRENDIZAJE. COMPETENCIAS GENERALES 1. NIVEL APRENDIZ: Resumir los contenidos de un texto o argumento. Enunciar los argumentos principales presentes de un texto o discurso. Ordenar las ideas principales de un texto o argumento. Enunciar los aspectos comunes de la sociología con otras disciplinas afines. Definir la importancia de la comunicación de resultados y conocimientos. Enumerar las disciplinas de las ciencias sociales. Definir los conceptos principales de una disciplina social dada. Describir la evolución de una disciplina social dada. Reconocer las limitaciones de las explicaciones que históricamente se han dado a diferentes hechos/problemas sociales. Definir qué es una crítica constructiva. Definir la carga de trabajo autónomo del estudiante que comporta cada crédito ECTS cursado. Enunciar las tareas que se espera que el alumno realice en su tiempo de trabajo autónomo. 2. NIVEL INTERMEDIO: Identificar las teorías, supuestos e hipótesis presentes en texto o argumento. Realizar generalizaciones de las ideas o argumentos presentes en un texto. Interpretar el contenido y el sentido de un texto o argumento. Discutir las aportaciones de diferentes disciplinas a la comprensión de la sociedad, sus estructuras y evolución. Preparar una comunicación de una información, ciñéndose a criterios dados. Identificar disciplinas desde las que podría abordarse un problema/fenómeno social dado. Explicar las aportaciones de una disciplina al conocimiento de la sociedad. Explicar cómo se construye el conocimiento en una disciplina dada. Debatir sobre la crítica como una forma de mejorar los trabajos. Explicar la crítica como una práctica legítima y enriquecedora en sociología y otras ciencias sociales. Explicar por qué la forma de plantear las críticas puede afectar a las relaciones personales y las dinámicas de grupo. Defender las fórmulas mejores para plantear críticas sin ofender a la persona. Explicar cómo los trabajos pueden beneficiarse de ser criticados.
Prerrequisitos	No procede
Recomendaciones	Se aconseja al alumnado que durante el desarrollo de la asignatura siga cotidianamente el tratamiento que reciben los asuntos políticos en España y en Europa, a través de diferentes medios de comunicación (prensa, radio, televisión o internet). Con ello se pretende que el alumnado pueda seguir con facilidad los diferentes debates, cuestiones y enfoques que puedan plantearse en clase. Se estimará especialmente la actitud de aquellos/as alumnos/as capaces de relacionar los conceptos y enfoques teóricos de la asignatura, con los diferentes asuntos de la actualidad política y social. Igualmente, para lograr un buen aprovechamiento de esta asignatura, se recomienda que se posea conocimientos básicos de informática (procesador de textos, herramientas de navegación en internet y obtención de información fiable).

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida o cualificada de acuerdo al Reglamento (UE) N° 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de julio de 2014, relativo a la identificación electrónica y los servicios de confianza para las transacciones electrónicas en el mercado interior.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	03/07/2025
ID. FIRMA	firma.upo.es	06y21kLrEe4DVrDau7aSQjJLYdAU3n8j	PÁGINA	3/14
				

3.1 PERSPECTIVA DE GÉNERO	
La asignatura incorpora, bien explícitamente en el temario o bien de modo transversal, la perspectiva de género.	-
En caso afirmativo, indique cómo lo hace:	-

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida o cualificada de acuerdo al Reglamento (UE) N° 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de julio de 2014, relativo a la identificación electrónica y los servicios de confianza para las transacciones electrónicas en el mercado interior.				
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	03/07/2025
ID. FIRMA	firma.upo.es	06y21kLrEe4DVrDau7aSQjJLYdAU3n8j	PÁGINA	4/14
				

4. COMPETENCIAS

Competencias básicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
Competencias generales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura	G1 - Capacidad de análisis y síntesis G3 - Capacidad de relacionar los conocimientos de sociología y los de otras disciplinas afines G10 - Conocimiento de los contenidos y disciplinas básicas objeto de estudio en las ciencias sociales G14 - Razonamiento crítico constructivo G15 - Saber criticar con respeto G17 - Desarrollo del aprendizaje autónomo
Competencias transversales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura	[NULL]
Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura	[NULL]
Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la memoria del título	[NULL]

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida o cualificada de acuerdo al Reglamento (UE) N° 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de julio de 2014, relativo a la identificación electrónica y los servicios de confianza para las transacciones electrónicas en el mercado interior.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	03/07/2025
ID. FIRMA	firma.upo.es	06y21kLrEe4DVrDau7aSQjJLYdAU3n8j	PÁGINA	5/14
				

5. TEMARIO

Parte I CONCEPTOS, TEORÍAS Y ENFOQUES DE LA CIENCIA POLÍTICA
 Tema 1 CONCEPTOS BÁSICOS DE LA CIENCIA POLÍTICA: RELACIONES CON LA SOCIOLOGÍA.
 Tema 2 TEORÍAS POLÍTICAS Y ENFOQUES DE LA CIENCIA POLÍTICA.
 Parte II EL CONCEPTO DE ESTADO EN LAS CIENCIAS SOCIALES
 Tema 3 EL ORIGEN Y DESARROLLO DEL ESTADO.
 Tema 4 LOS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DEL ESTADO.
 Tema 5 LA DISTRIBUCIÓN DEL PODER EN EL ESTADO.
 Parte III LAS DICTADURAS Y LAS DEMOCRACIAS
 Tema 6 LAS DICTADURAS.
 Tema 7 LAS DEMOCRACIAS.

Desarrollado del temario:

BLOQUE I: CONCEPTOS, TEORÍAS Y ENFOQUES DE LA CIENCIA POLÍTICA

Tema 1. Conceptos básicos de la Ciencia Política: relaciones con la Sociología.
 ¿Qué es política? Definiciones. La política: acción humana y campo de estudio. La política como regulación del conflicto social. Las fronteras variables de la política. Politización: definición y etapas. Definición de poder político. Componentes del poder político: fuerza, influencia y autoridad. Legitimidad y legalidad. La política como profesión en Max Weber. El liderazgo político en las democracias liberales.

-Explicaciones del profesor en clase. Los conceptos de política y ciencia política en los pensadores clásicos.
 - VALLÈS, Josep María. Ciencia Política. Una introducción. Barcelona, Ariel, 2007, 5ª edición. Manual principal de la asignatura: Capítulos 1 y 2, páginas 17-44.

Tema 2. Teorías políticas y enfoques de la Ciencia Política.
 Las teorías políticas: algunos debates contemporáneos. Libertad en Isaiah Berlin. Justicia en John Rawls. Sociedad Civil en Michael Walzer. La ciencia política empírica: enfoques de investigación. Conductismo, Elección Racional e Institucionalismo.

- Explicaciones del profesor en clase.
 - SODARO, Michael J. (Ed.). Política y Ciencia Política. Una introducción, McGraw Hill, Madrid, 2006: Capítulos 2 y 4, páginas 19-30 y 57-76.

BLOQUE II: EL CONCEPTO DE ESTADO EN LAS CIENCIAS SOCIALES

Tema 3. El origen y desarrollo del Estado
 Criterios que explican el cambio de las estructuras políticas. Criterios para clasificar las formas de organización política: autonomía de la política y concentración de la coacción. Formas políticas antes del Estado. Los rasgos esenciales del Estado. Origen histórico del Estado moderno. La legitimación del Estado moderno en Nicolás Maquiavelo y en Thomas Hobbes.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida o cualificada de acuerdo al Reglamento (UE) N° 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de julio de 2014, relativo a la identificación electrónica y los servicios de confianza para las transacciones electrónicas en el mercado interior.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	03/07/2025
ID. FIRMA	firma.upo.es	06y21kLrEe4DVrDau7aSQjJLYdAU3n8j	PÁGINA	6/14
				

La evolución del Estado moderno: rasgos del Estado absoluto y rasgos del Estado liberal.

- Explicaciones del profesor en clase.
- VALLÈS: Capítulos 5 y 6, páginas 73-98.

Tema 4. Los elementos constitutivos del Estado.

Elementos constitutivos del Estado: población, territorio y soberanía. El concepto de ciudadanía. Construyendo naciones y fabricando estados. Concepto de nación en la tradición francesa y en la tradición alemana. Relaciones entre nación y Estado. Dificil ajuste entre Estados y naciones. El territorio estatal. El principio de la soberanía. Crisis de la idea de soberanía.

- Explicaciones del profesor en clase.
- VALLÈS: Capítulo 10, páginas 153-169.

Tema 5. La distribución del poder en el Estado

El criterio de distribución territorial del poder: Estados unitarios y Estados compuestos. El criterio de distribución funcional del poder: poder ejecutivo, poder legislativo y poder judicial. El poder ejecutivo como impulsor de la política estatal. Ejecutivos duales y ejecutivos monistas. El peso creciente del ejecutivo.

- Explicaciones del profesor en clase.
- VALLÈS: Capítulos 12 y 13, páginas 181-207.

BLOQUE III: LAS DICTADURAS Y LAS DEMOCRACIAS

Tema 6. Las dictaduras.

Tipologías clásicas y modernas de las formas de gobierno. Rasgos básicos de las dictaduras. Características comunes de las dictaduras. Variantes de las dictaduras: características del totalitarismo y características del autoritarismo.

- Explicaciones del profesor en clase.
- VALLÈS: Capítulo 7, páginas 99-112.

Tema 7. Las democracias.

La democracia: definiciones instrumentales-formales y sustantivas-materiales. Condiciones mínimas de la democracia. Características de los estados liberales democráticos. Crisis del Estado liberal democrático y factores que la intensifican. La reflexión contemporánea sobre la democracia: pensadores neoconservadores, marxistas, realistas-elitistas y realistas-críticos. Promesas incumplidas de la democracia en Norberto Bobbio.

- Explicaciones del profesor en clase.
- VALLÈS: Capítulo 8, páginas 113-130.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida o cualificada de acuerdo al Reglamento (UE) N° 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de julio de 2014, relativo a la identificación electrónica y los servicios de confianza para las transacciones electrónicas en el mercado interior.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	03/07/2025
ID. FIRMA	firma.upo.es	06y21kLrEe4DVrDau7aSQjJLYdAU3n8j	PÁGINA	7/14
				

6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

Metodología general	METODOLOGÍA Y RECURSOS Modelo A1. 70% Enseñanzas Básicas (se imparte sobre un grupo completo -60 estudiantes-, e incorpora la enseñanza teórica, los fundamentos metodológicos y los conceptos esenciales de la disciplina. Podrán incorporarse también conferencias, proyecciones, visitas, etc.). 30% Enseñanzas Prácticas y Desarrollo (se imparten sobre grupos reducidos -20 estudiantes-: su contenido versa sobre las prácticas en laboratorio y sobre el desarrollo de casos prácticos que faciliten la adquisición de competencias por parte del estudiante).
Metodología de la línea 1	Las EB se desarrollarán a partir del modelo basado en clases magistrales, en el que el/la profesor/a realizará la explicación pertinente de los contenidos fundamentales del temario. En dichas clases, la interacción profesor/a-estudiante resultará clave para la comprensión de la materia, por lo que se anima a la participación en estas con un actitud activa, planteando dudas o demandando ejemplos y/o textos concretos de cuestiones específicas que ayuden a la comprensión de la asignatura. Cada tema incluye la lectura y análisis de determinados materiales bibliográficos de referencia. Es necesario que el/la estudiante los trabaje junto con las notas de clase, elabore sus propias notas de estudio (esquemas, mapas conceptuales o resúmenes) y resuelva cualquier aclaración con el/la profesor/a, si la hubiera. Eventualmente, se podrán sugerir en este marco otro tipo de cuestiones a partir de lecturas, conferencias, presentaciones, seminarios, etc. Las EPD se llevarán a cabo a partir del planteamiento y desarrollo de trabajos prácticos en relación con los elementos del temario, los cuales se indicarán por el profesorado al inicio del curso. Concretamente, en las EPD, se realizarán las siguientes actividades: Actividades de trabajo en grupo. Lecturas programadas. Debates. Reflexiones grupales e individuales sobre lecturas leídas previamente. Elaboración de breves ensayos sobre las lecturas. Visualización de vídeos y reflexiones y/o debates sobre los mismos.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida o cualificada de acuerdo al Reglamento (UE) N° 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de julio de 2014, relativo a la identificación electrónica y los servicios de confianza para las transacciones electrónicas en el mercado interior.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	03/07/2025
ID. FIRMA	firma.upo.es	06y21kLrEe4DVrDau7aSQjJLYdAU3n8j	PÁGINA	8/14
				

7. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

Primera convocatoria ordinaria (convocatoria de curso)	El 40 % de la calificación procede de la evaluación continua. El 60 % de la calificación procede del examen o prueba final. Criterios generales de evaluación para el módulo donde se encuentra la asignatura. Aquellos aspectos relacionados con la modalidad de evaluación, deberán tener en consideración la Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado de la Universidad Pablo de Olavide (UPO). En concreto los siguientes puntos: 1. La evaluación en la convocatoria de curso se regirá por el principio de evaluación continua. 2. Las calificaciones obtenidas en las distintas actividades desarrolladas durante el periodo de docencia presencial supondrán como mínimo el 30% de la calificación de la asignatura. En su caso, el examen correspondiente a la convocatoria de curso podrá representar, como máximo el 70% de la calificación global. Podrá exigirse para la superación de la asignatura la presentación obligatoria a cualquiera de las pruebas correspondientes a la convocatoria de curso y la obtención en las mismas de una calificación que acredite un dominio mínimo de las competencias vinculadas a la asignatura correspondiente. 3. El estudiante que por estar incurso en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, por razones laborales, de salud graves, o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, no haya realizado las pruebas de evaluación continua, tendrá derecho a que en la convocatoria de curso se le evalúe del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente mediante un sistema de evaluación de prueba única definido en el art. 5.4 de esta normativa. Esta circunstancia deberá ser comunicada al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial. LAS PRUEBAS OBJETIVAS-EXÁMENES TENDRÁN UN 60% DE VALOR EN LA CALIFICACIÓN FINAL. OTRAS ACTIVIDADES PRÁCTICAS O TRABAJOS TENDRÁN UN VALOR DE 40% EN LA CALIFICACIÓN FINAL. La evaluación continua se aplicará al desarrollo de las EPD. Se exigirá la realización de las actividades propuestas y su entrega vía trabajos, en tiempo y forma, para poder optar a la respectiva calificación. Estas actividades serán concretadas al inicio de curso en documento adicional recogido en el aula virtual y explicadas debidamente en las sesiones presenciales.
Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación)	El alumnado dispondrá de mayor información sobre la evaluación en un documento adicional recogido en el aula virtual. La prueba final consistirá en un examen escrito sobre los contenidos del temario asociados al desarrollo de las EB y que tendrá lugar en la fecha, hora y lugar señalados en la respectiva convocatoria oficial. El examen incluirá una o varias partes en las que se podrán combinar preguntas de respuesta corta y/o preguntas de desarrollo medio/largo. Se explicará el modelo concreto con la antelación suficiente para que el/la estudiante pueda planificar su preparación.
Convocatoria extraordinaria de noviembre	Ídem que en 1ª convocatoria. Se ruega contactar con el equipo docente.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida o cualificada de acuerdo al Reglamento (UE) N° 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de julio de 2014, relativo a la identificación electrónica y los servicios de confianza para las transacciones electrónicas en el mercado interior.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	03/07/2025
ID. FIRMA	firma.upo.es	06y21kLrEe4DVrDau7aSQjJLYdAU3n8j	PÁGINA	9/14
				

**Criterios de evaluación
de la línea 1**

-EVALUACIÓN DE LA PRUEBA OBJETIVA-EXAMEN:

La Prueba Objetiva, que se valora en un 60% de la nota final (6 de 10 puntos), se evaluará de acuerdo a lo establecido en esta guía docente. La evaluación de dicha Prueba Objetiva se realizará a través de un ejercicio escrito individual que se calificará con un máximo de 6 puntos sobre 10 en la nota final. Los/as alumnos/as realizarán una entrega evaluable de la prueba objetiva (E1, PO) en la fecha establecida oficialmente para la realización de los exámenes finales. En la Prueba Objetiva se evaluarán las competencias: G1, G3, G10 y G14.

La Prueba Objetiva se evaluará de acuerdo con los siguientes criterios de calidad, los cuales deberá desarrollar el/la alumno/a en su tarea individual:

A) Adecuación de la respuesta a la cuestión formulada.

B) Claridad y coherencia en la exposición escrita.

C) Desarrollo preciso de los conceptos, ideas y argumentos expuestos, atendiendo al lenguaje especializado de la Ciencia Política y/o Teoría Política.

D) Capacidad para exponer de forma analítica y sintética la respuesta.

E) Utilización correcta del lenguaje castellano.

F) Capacidad para ejemplificar la respuesta y relacionarla con adecuados acontecimientos históricos políticos.

EVALUACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS PRÁCTICAS Y DE DESARROLLO (EPD):

El profesorado de la asignatura detallará, al inicio de curso, el desarrollo específico de las EPD.

En las Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo (EPD) se realizarán lecturas, reflexiones personales, debates grupales y elaboración de un trabajo personal y/o grupal. Se calificarán con un máximo de 4 puntos de la nota final (40 %). Para aprobar esta parte de la asignatura habrá que obtener una calificación de 2 o más puntos sobre un total de 4 puntos. Aquí se evaluarán las siguientes competencias detalladas en esta guía docente: G15, G17, CB1, CB3 y CB5.

De forma orientativa, el trabajo de las Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo (EPD) se evaluará de acuerdo a los siguientes criterios de presentación de las actividades requeridas:

A) Estructura del escrito (índice, títulos de los apartados y orden coherente de estos).

B) Riqueza de las reflexiones personales (capacidad para argumentar desde diferentes perspectivas; perspectiva sociológica; perspectiva politológica; el alumno es consciente del carácter interdisciplinar de las cuestiones políticas).

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida o cualificada de acuerdo al Reglamento (UE) N° 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de julio de 2014, relativo a la identificación electrónica y los servicios de confianza para las transacciones electrónicas en el mercado interior.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	03/07/2025
ID. FIRMA	firma.upo.es	06y21kLrEe4DVrDau7aSQjJLYdAU3n8j	PÁGINA	10/14



C) Capacidad para fundamentar las reflexiones propias (cita otros textos correctamente; considera posibles críticas a sus reflexiones; tiene capacidad de argumentar sus propias ideas).

D) Selección adecuada de los ejemplos en las reflexiones (utiliza ejemplos pertinentes en sus reflexiones y los comenta de forma adecuada).

E) Capacidad para redactar en castellano (utiliza adecuadamente el lenguaje; utiliza frases claras e inteligibles; no comete faltas de ortografía; redacta bien las ideas propias).

F) Capacidad para desarrollar aprendizajes de manera autónoma (desarrolla nuevos aprendizajes y reflexiones autónomamente).

G) Capacidad para criticar de forma respetuosa (hace críticas con respecto).

NOTA IMPORTANTE SOBRE LA EVALUACIÓN DE ESTA ASIGNATURA:

Para aprobar esta asignatura será necesario haber obtenido un mínimo de 5 puntos de entre los dos bloques que integran la asignatura. Sólo se podrá obtener una calificación final de APROBADO (5 o más puntos): si la puntuación en la Prueba Objetiva es igual o superior a 3 puntos y si la calificación en las Actividades Prácticas y de Desarrollo (EPD) es igual o superior a 2 puntos. Para aprobar la asignatura se han de cumplir estas dos condiciones simultáneamente.

Las calificaciones de la Prueba Objetiva o de las EPD, si igualan o superan los límites mínimos: 3 y 2 puntos respectivamente, se podrán guardar para la segunda convocatoria de la asignatura: convocatoria de recuperación de curso. Y si tales calificaciones no igualan o superan los citados límites, el alumno podrá recuperarlas en la citada convocatoria de recuperación de curso.

Según establece la Normativa sobre evaluación de los estudiantes de Grado de la Universidad Pablo de Olavide, el alumno tendrá la oportunidad de obtener hasta el 100% de la calificación de la asignatura en la convocatoria de recuperación de curso (segunda convocatoria). Para ello deberá comunicar expresamente al correo electrónico del profesor (josefco@upo.es) con un mínimo de diez días de antelación a la fecha de realización del examen, que renuncia a la calificación obtenida en las EPD desarrolladas a lo largo del curso.

Una vez cumplido este requisito, el alumno realizará una prueba específica de carácter práctico dentro del examen teórico previsto para la segunda convocatoria, donde se evaluará las competencias y conocimientos adquiridos en el bloque de EPD de la asignatura.

Observaciones adicionales	OBSERVACIONES: Según establece la Normativa sobre evaluación de los estudiantes de Grado de la Universidad Pablo de Olavide, el alumno tendrá la oportunidad de obtener hasta el 100% de la calificación de la asignatura en la convocatoria de recuperación de curso (segunda convocatoria). Para ello deberá comunicar expresamente al correo electrónico del profesor (josefco@upo.es) con un mínimo de diez días de antelación a la fecha de realización del examen, que renuncia a la calificación obtenida en las EPD desarrolladas a lo largo del curso. Una vez cumplido este requisito, el/la alumno/a realizará una prueba específica de carácter práctico dentro del examen teórico previsto para la segunda convocatoria, donde se evaluará las competencias y conocimientos adquiridos en el bloque de EPD de la asignatura.
---------------------------	---

El estudiantado inmerso en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como a quienes les afecte por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida o cualificada de acuerdo al Reglamento (UE) N° 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de julio de 2014, relativo a la identificación electrónica y los servicios de confianza para las transacciones electrónicas en el mercado interior.				
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	03/07/2025
ID. FIRMA	firma.upo.es	06y21kLrEe4DVRDau7aSQjJLYdAU3n8j	PÁGINA	11/14
				

mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor o profesora responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida o cualificada de acuerdo al Reglamento (UE) N° 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de julio de 2014, relativo a la identificación electrónica y los servicios de confianza para las transacciones electrónicas en el mercado interior.				
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	03/07/2025
ID. FIRMA	firma.upo.es	06y21kLrEe4DVrDau7aSQjJLYdAU3n8j	PÁGINA	12/14
				

8. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

ISBN	Descripción
978-84-206-8653-0	Molina, Ignacio y Delgado, Santiago (2011). Conceptos fundamentales de Ciencia Política. Madrid: Alianza Editorial (2ª Edición).
978-84-7090-447-7	Bealey, F. (2003). Diccionario de Ciencia Política. Madrid: Istmo.
978-968-16-6505-0	Bobbio, N. (2013). El futuro de la democracia. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
978-84-206-8607-3	Ortega y Gasset, José (2014). La rebelión de las masas y otros ensayos. Madrid: Alianza Editorial. (Edición original de 1930).
9788434401501	Dahl, R. (2012). La democracia. Una guía para ciudadanos. Barcelona: Ariel.
9788430606870	Sartori, G. (2009). La democracia en 30 lecciones. Madrid: Taurus
978-84-9879-535-6	Porrás-Nadales, Antonio (2014). La acción de Gobierno. Gobernabilidad, gobernanza y gobermedia. Madrid: Trotta.
978-84-9104-167-2	Mair, Peter (2015). Gobernando el vacío. La banalización de la democracia occidental. Madrid: Alianza Editorial.
9788490457122	Delgado-Fernández, S. y Ortega-Ruiz, M. (2018). Sobre Política. Ideas políticas desde la Polis a la Revolución inglesa. Granada: Comares.
9788413556611	Uribe Otalora, Ainhoa (2021). Nuevos retos para la democracia liberal. Nacionalismos y populismos en Europa. Tirant lo Blanch, Valencia.
9788413691282	Delgado-Fernández, Santiago y Jiménez-Díaz, José-Francisco (2021). Ideas políticas para un mundo en crisis. De la Ilustración al siglo XX. Editorial Comares, Granada.
9788418656163	Arriola, Juan Federico (2021). Diccionario de Ciencia Política. Tirant lo Blanch, Ciudad de México.
-	Jiménez-Díaz, J.F. (2021-2024). Artículos del autor en la Revista The Conversation España. Enlace: https://theconversation.com/profiles/jose-francisco-jimenez-diaz-1224047/articles
-	Jiménez-Díaz, J.F. (2018). La ética política en Max Weber: contexto, análisis e interpretación. Perseitas, Vol. 6, número 1, enero-junio 2018, pp. 99-122. ISSN (en línea): 2346-1780. http://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/perseitas/article/view/2684/2044
9788448143749	Sodaro, M.J. (2006). Política y Ciencia Política. Una introducción. Madrid: McGraw-Hill.
978-84-206-0943-0.	Abellán, Joaquín (2012). Política. Conceptos políticos fundamentales. Madrid: Alianza Editorial.
9788413971445	Andrade Sánchez, Eduardo (2021). Introducción a la Ciencia Política. Tirant lo Blanch, Ciudad de México
9788434417175.	Vallès, Josep M ^a . (2015). Ciencia Política. Una introducción. Barcelona: Ariel (8ª edición).
9788411698870.	Jiménez-Díaz, José-Francisco. (2023): Miradas y meditaciones de la polis. Introducción a la Teoría Política. Valencia: Tirant lo Blanch.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida o cualificada de acuerdo al Reglamento (UE) N° 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de julio de 2014, relativo a la identificación electrónica y los servicios de confianza para las transacciones electrónicas en el mercado interior.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	03/07/2025
ID. FIRMA	firma.upo.es	06y21kLrEe4DVrDau7aSQjJLYdAU3n8j	PÁGINA	13/14



BIBLIOGRAFÍA DE LA LÍNEA 1

ISBN	Descripción
-	WEBER, Max (2008): Escritos políticos, Madrid, Alianza. Edición, traducción y estudio preliminar de Joaquín Abellán García.
-	MICHELS, R. (2008): Los partidos políticos. Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de las democracias modernas, Buenos Aires, Amorrortu (2ª Edición).

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida o cualificada de acuerdo al Reglamento (UE) Nº 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de julio de 2014, relativo a la identificación electrónica y los servicios de confianza para las transacciones electrónicas en el mercado interior.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	03/07/2025
ID. FIRMA	firma.upo.es	06y21kLrEe4DVrDau7aSQjJLYdAU3n8j	PÁGINA	14/14
				